

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 88

Segundo oficio del señor Mercado, poniendo el plazo de media hora para la contestación

Por un conducto seguro he dirigido a vuestras señorías un oficio en que al mismo tiempo que les intimaba la rendición de esa villa sitiada por respetable ejército de mi mando, les aseguraba bajo mi palabra de honor, o bajo otra seguridad que exigieran, por si se rendía voluntariamente, serían tratados los europeos y todos sus habitantes con la más atenta consideración: salvarían sus vidas, y parte, o acaso, todos sus intereses; pero no habiendo tenido contestación alguna, antes sí, noticia, de que vuestras señorías se determinan más y más, para la defensa, he tenido a bien declarar esa villa en estado de sitio, y intimar a vuestras señorías que si dentro de media hora después de recibir éste, no salen parlamentarios a establecer negociaciones de paz, lo llevaré todo a fuego, y sangre, y no daré cuartel a nadie y esa infeliz villa por el capricho de vuestras señorías será víctima del desatinado furor de mis soldados, a quienes no me será fácil detener desde el instante que se ensangrienta la batalla, de cuyas resultas hago a vuestras señorías desde luego responsables; de suerte, que jamás puede imputárseme precipitación en mis órdenes, pues he procurado de muchos modos evitar la efusión de sangre, y la indefectible víctima de todos vuestras señorías.

Por tanto esta es la última intimación, y la falta de respuesta de él será la señal segura del rompimiento; pero en la inteligencia que cuando peleen de esa parte los niños, y las mujeres les tocarán diez soldados a cada uno, pero diez soldados enseñados a vencer, y a avanzar hasta la misma boca de los cañones, y sobre este punto se podrán informar de algunos, que se hallaron en la batalla de Zacoalco; sin embargo, estoy muy distante de creer que la prudencia de vuestras señorías quiera sacrificarse, y sacrificar tanta infeliz;

empeñándose en alguna, acción; cuyo resultado de cualquier modo, ha de ser funesto para vuestras señorías aun cuando logran resistir al impulso terrible de toda la nación, que levantada en masa, se mueve toda contra ese punto, y en este concepto espero parlamentarios, a quienes doy por éste, bajo mí palabra de honor, salvoconducto, para venir y volver, con que traigan una bandera de paz, y sin armas de resguardo.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Sitio de San Blas y Armas Americanas
noviembre 28 de 1810.

Soy con la más atenta consideración el comandante de las Armas del Poniente, afectísimo de vuestras señorías.— *José María Mercado*.— Señor comandante y europeos de la villa de San Blas.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602